



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Este fin de semana del 29 y 30 de octubre de 2022, se pudo observar un alto nivel de congestión vehicular en el Paso Fronterizo Cardenal Samoré. El sábado, las colas superaban las tres horas en la aduana chilena. Las autoridades aduaneras tomaron la decisión de cerrar el paso una hora antes de lo previsto - 17:00 horas -, por lo que muchos debieron regresar a Chile y retomar el regreso el día siguiente. El domingo, la fila de autos superaba los 900 y una longitud de 15 kilómetros.

En la República hermana de Chile, este fue un fin de semana largo por fiestas de feriados chilenos, una gran oportunidad de disfrute y fomento del turismo regional, tan necesario para nuestras economías locales. Sin embargo, esta situación se ve afectada negativamente por la mala experiencia a la hora de realizar el cruce de fronteras.

Debido a la pandemia generada por el Covid-19, el Paso Cardenal Samoré se mantuvo cerrado durante un largo período. Al momento de su reapertura, el horario se vio drásticamente reducido. Recientemente, el gobierno chileno estableció que el horario de funcionamiento de la Aduana chilena es de 08:00 a 18:00 horas. Dentro de este rango horario, entre las 13:00 y 14:00 horas, se realiza la sanitización de las dependencias. Este aglomeramiento de personas que intentan cruzar la frontera sería mucho menor si el horario de atención en el Paso se extendiese como lo era antes de la pandemia, que en horarios de verano llegaba hasta las 20:00 hs.

Cabe resaltar que Samoré es uno de los pasos fronterizos más transitados del país. Se encuentra a unos 1.300 metros sobre el nivel del mar, y es el paso principal de la región norpatagónica. Esto implica que es un nexo importante para el turismo regional con impacto en las Regiones IX, X y XI en Chile, como en las provincias de Neuquén, Río Negro, y Chubut, cumpliendo rol relevante también entre aeropuertos internacionales. En los últimos años pre-pandemia, la ciudad de Bariloche recibía a través de Samoré importantes cantidades de turistas chilenos, como también turistas internacionales que visitaban la región norpatagónica en su conjunto. A través de Samoré, una gran cantidad de familias chilenas vienen a pasar sus vacaciones a Bariloche, Villa la Angostura, El Bolsón y la Comarca Andina, los 7 Lagos y San Martín de los Andes, y alrededores.

En este sentido el también la Corporación por el Corredor Bioceánico Norpatagónico elevó vía nota sus inquietudes al Director de Límites y Fronteras del



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, informando asimismo a la Cámara de Turismo de Bariloche de esta gestión. Se enumera en dicha nota las instancias que dificultan un tránsito fluido binacional: la reducción horaria, la hora restada para sanitización, la decisión unilateral de cerrar anticipadamente el paso Pajaritos (complejo del lado chileno de Samoré), la des-digitalización de algunos trámites, que al combinarse con un fin de semana extra largo, resultaron en un colapso del sistema fronterizo.

Se debe tener en cuenta además que muchas personas que cruzan también son familias consolidadas de ambos países, familias "binacionales", un fenómeno común en los pueblos fronterizos desde hace más de un siglo y componente característico de nuestra identidad andino-patagónica.

Próximamente tendremos festividades como Navidad y Año Nuevo, época estival, vacaciones y oportunidad de viajes turísticos regionales. Las familias binacionales cruzan la frontera para compartir las fiestas en familia y a esto se suman todas las personas que viajan por placer y diversos motivos, tanto desde Argentina como desde Chile. El flujo de personas es cada vez mayor y los horarios actuales no permiten que se pueda cruzar a tiempo, debiendo retornar a Chile.

Es por ello que consideramos que se deben mantener los cuidados sanitarios en las instalaciones aduaneras, pero resulta menester tomar las medidas necesarias para facilitar el flujo de turistas chilenos y argentinos. Esto implica una gran movilidad para nuestras economías regionales y permite un beneficio mutuo en estos tiempos de recuperación post-pandemia.

Por ello;

Autora: Julia Elena Fernández.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, Canciller Santiago Cafiero, que realice las gestiones necesarias a nivel gubernamental y en conjunto con el Gobierno de la República de Chile, para garantizar la extensión del horario en las aduanas argentina y chilena del Paso Cardenal Samoré.

Artículo 2°.- De forma.